



Area Tenerife 2030: Innovación, Educación, Cultura y Deportes.

Servicio Administrativo de Educación y Juventud.

Convocatoria del concurso de becas en especie para la inmersión lingüística de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, curso académico 2019/2020

APROBADA EN SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR, CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2018, POR ACUERDO nº CGIO0000222954

Las bases reguladoras de la presente convocatoria fueron aprobadas mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2018, con la denominación "Bases generales de becas y ayudas al estudio del Cabildo Insular de Tenerife" y "Bases específicas del concurso de becas para la inmersión lingüística de Educación Secundaria Obligatoria".

1. OBJETO

- 1.1. Esta convocatoria se dirige a la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de becas en especie para la inmersión lingüística de estudiantes que hayan de cursar 4º de Educación Secundaria Obligatoria, durante el curso escolar 2019/2020.

Será objeto de concesión un total de cuatrocientas (400) becas, con la siguiente distribución por destinos:

DESTINO	PLAZAS
Irlanda	105
Canadá	255
Francia	25
Alemania	15

- 1.2. Se procede a especificar los ejercicios fiscales y años naturales que se tendrán en consideración en la resolución de la presente convocatoria:

- a) El cálculo de la renta familiar por persona se referirá a la a la obtenida durante el ejercicio 2017.
- b) La situación familiar será la existente a 31 de diciembre de 2017. A estos mismos efectos, se considerarán 2016 y 2017 los dos años anteriores al del comienzo del curso académico objeto de la convocatoria.

2. CRÉDITO PRESUPUESTARIO

Estas becas se financiarán con cargo a las aplicaciones presupuestarias que a continuación se indican, por un importe de dos millones ochocientos noventa y nueve mil ciento veinticinco euros (2.899.125,00 €), según el siguiente desglose:

Avda. San Sebastián, 8
Edificio TEA (2ª planta)
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239 457
www.tenerife.es



Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTVxBQAzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33
Observaciones		Página	1/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTVxBQAzw==		





IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2.174.343,75 €	19-0721-3261-48140
724.781,25 €	20-0721-3261-48140

3. CUANTÍA DE LA BECA

El importe de la beca a conceder será concretado con la adjudicación del contrato de gestión material de las becas en especie, en todo caso dentro de los siguientes límites máximos:

DESTINO	IMPORTE
Irlanda	5.925,00 €
Canadá	8.000,00 €
Francia	5.925,00 €
Alemania	5.925,00 €

4. REQUISITOS PARA SOLICITAR LA BECA, FORMA DE ACREDITARLOS Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA PETICIÓN

- 4.1. Los interesados en la concesión de una beca de este concurso deberán cumplir los requisitos específicos y generales recogidos en las bases reguladoras al cierre de la convocatoria, que se acreditarán mediante la presentación de la documentación establecida en el Anexo de documentación recogido en las bases específicas, en la forma y registros señalados en las bases generales, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En virtud de la previsión contemplada en las bases específicas del Concurso, la persona solicitante habrá de aportar toda aquella documentación no recogida específicamente en los Anexos I (modelo de solicitud) y II (Declaración de miembros de la unidad familiar), en cuanto, por causas técnicas, no resulta posible su obtención telemática.

- 4.2. Las bases y el modelo de solicitud se podrán obtener en la sede electrónica <https://sede.tenerife.es>, en el Registro General y Auxiliares reseñados en las bases generales, y consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/index/>), pudiendo solicitar información telefónica en los números 901 501 901 y 922 239 500.
- 4.3. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero de datos para uso interno de esta Corporación. El responsable del fichero es el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, con domicilio en Plaza de España, 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife, donde podrá dirigirse mediante escrito para ejercitar los derechos que tiene de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales.

5. ÓRGANOS COMPETENTES PARA LA INSTRUCCIÓN Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33	
Observaciones		Página	2/16	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==			



El órgano instructor del procedimiento será el Jefe del Servicio Administrativo de Educación y Juventud, o persona que le sustituya, correspondiendo la resolución del mismo al Sr. Director Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas, por delegación del Consejo de Gobierno Insular.

6. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y finalizará el día **30 de noviembre de 2018**, inclusive.

7. PLAZO DE RESOLUCIÓN Y MEDIO DE PUBLICACIÓN

El plazo máximo de resolución del procedimiento será de **seis (6) meses**, a contar desde la fecha de publicación del extracto de la presente convocatoria. Tras la resolución expresa se efectuará la publicación exigida por el art. 18 de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 11 de la Ordenanza General del Excmo. Cabildo Insular en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, con la salvedad de lo previsto en la letra d) del apartado 3 de dicho artículo legal.

8. RÉGIMEN DE RECURSOS

Contra la resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse los recursos señalados en la base 16 de las bases generales.

9. DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA

- 9.1. Las personas beneficiarias obligadas al reintegro podrán proceder a la devolución voluntaria de las cantidades indebidamente percibidas antes de ser requeridas/os al efecto por la Administración.
- 9.2. La cantidad adeudada deberá ser ingresada en la cuenta corriente de CaixaBank ES68/2100/9169/01/2200020968, haciendo constar en el ingreso el nombre de la/el beneficiario/o de la beca así como de la convocatoria. El referido ingreso habrá de comunicarse al Servicio Administrativo de Educación mediante la remisión de copia del documento acreditativo del ingreso efectuado al número de fax 922-23-94-57.
- 9.3. Cuando se produzca la devolución, la Administración calculará los intereses de demora de conformidad a lo prevenido en el artículo 90 del Reglamento General de Subvenciones.

10. RECURSO

Contra la presente convocatoria podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación del extracto en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTVxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33	
Observaciones		Página	3/16	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTVxBQAzw==			



Anexo I (pág. siguiente)
Modelo de solicitud

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33	
Observaciones		Página	4/16	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==			



Área 2030: Innovación, Educación, Cultura y Deportes

Servicio Administrativo de Educación y Juventud

Solicitud de beca para la inmersión lingüística de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, curso 2019-2020

Los campos marcados con "(*)" tienen carácter obligatorio

Persona física

NIF/NIE (*)	Nombre (*)	
Primer Apellido (*)	Segundo Apellido	
Correo Electrónico		
Fax	Teléfonos (*)	
Fecha nacimiento	Edad	Sexo <input type="radio"/> Hombre <input type="radio"/> Mujer
Estado Civil	Nacional de	Natural de

Domicilio a efectos de notificación

Tipo de Vía (*)	Domicilio (*)			Nº (*)
Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal (*)
País (*)				
Teléfono móvil a efectos de recibir aviso de deferencia				

Datos de la solicitud

MODALIDAD (Puede seleccionarse un máximo de 2 (dos) modalidades por orden de preferencia)

Preferencia 1ª:
 Inglés Francés Alemán

Preferencia 2ª:
 Inglés Francés Alemán

Sólo modalidad Inglés: señalar, de 1 a 2, el orden de prioridad en la asignación de destinos

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33
Observaciones		Página	5/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==		





Cánada

Irlanda

En caso de silencio, se aplicará automáticamente el siguiente orden de prioridad: Canadá e Irlanda

Datos Específicos

Centro Educativo:

Tipo de centro

Público Privado

Documentacion Adjunta

Documentacion adjunta

- Se acompañan todos los documentos
 No se acompañan todos los documentos
 Ha presentado el Alta/Modificación de Datos de terceros vía telemática

Observaciones

Declaración Responsable

Declara bajo su expresa responsabilidad:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta.
- Que NO tiene solicitadas otras becas o ayudas para análoga finalidad.

En caso contrario, indicar Organismo y preferencia de concesión

- Que no realizará actividades empresariales o profesionales, ni percibirá sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria con esa Corporación Insular.
- Que se halla al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones frente al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Plaza de España, 1
38003, S/C de Tenerife
901 501 901
www.tenerife.es

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33
Observaciones		Página	6/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==		





Autorización para la obtención de datos

El solicitante AUTORIZA al Cabildo Insular de Tenerife para consultar y/o comprobar los datos declarados, que se citan a continuación, a través de las plataformas de intermediación de datos de las Administraciones Públicas u otros sistemas que se establezcan, y en cuya virtud deba pronunciarse la resolución del procedimiento:

- Datos de Identidad (DNI, NIE).
- Impuesto de la Renta de Personas Físicas (nivel de renta para becas).
- Respecto de los restantes miembros de la unidad familiar, deberá confeccionarse y suscribirse por estos el Anexo II establecido en la convocatoria

Marcar en caso de no autorizar. En este caso, deberá acompañar a la solicitud la documentación acreditativa de los citados datos.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales aportados serán incorporados a los ficheros de datos personales del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para la gestión, conforme a los procedimientos administrativos correspondientes, del asunto al que se refiere el formulario y el desarrollo de las competencias atribuidas al Cabildo por la normativa aplicable. La aportación de los datos solicitados es obligatoria, en otro caso, no podrán desarrollarse adecuadamente los fines pretendidos. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose, al Centro de Servicios al Ciudadano del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sito en la Plaza de España, nº 1, CP 38003, Santa Cruz de Tenerife.

En (*)

A (*)

Firma

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTVxBQAz==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33
Observaciones		Página	7/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTVxBQAz==		





Anexo II (pág. siguiente)

Declaración de miembros de la unidad familiar y autorización para la aportación de datos de terceros y consulta de los mismos en los servicios de intermediación así como para recabar datos tributarios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria relativos al nivel de renta

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33	
Observaciones		Página	8/16	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==			



ANEXO II

DECLARACIÓN DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR Y AUTORIZACIÓN PARA LA APORTACIÓN DE DATOS DE TERCEROS Y CONSULTA DE LOS MISMOS EN LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN, ASÍ COMO PARA RECABAR DATOS TRIBUTARIOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RELATIVOS AL NIVEL DE RENTA

La/s persona/s abajo firmante/s mediante la firma del presente documento manifiesta/n:

1. Que forman parte de la unidad familiar de la persona solicitante, con el parentesco que se indica, en los términos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.
2. Haber autorizado al solicitante al suministro de los datos de carácter personal que se especifican en las bases reguladoras, con el objeto exclusivo del cumplimiento de los fines pretendidos en la misma.
3. Autorizar al Cabildo Insular de Tenerife para consultar y/o comprobar los datos declarados y en cuya virtud deba pronunciarse la resolución del procedimiento correspondiente, accediendo al Servicio de verificación de datos a través de la Plataforma de Intermediación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como recabar datos tributarios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria relativos al nivel de renta, en aplicación de lo previsto en el art. 95.1.k) de la Ley 58/2003, General Tributaria.

DATOS DE LA SOLICITUD (Concurso):

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE:		NIF:	
-------------------------------------	--	------	--

RELACIÓN DE MIEMBROS DE UNIDAD FAMILIAR Y AUTORIZACIÓN (Excluido el solicitante)

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	NIF	Edad	Parentesco	Firma

MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR MENORES DE EDAD: Respecto de los siguientes miembros de la unidad familiar, menores de edad, formula la autorización su tutor/a o representante legal:

Nombre y Apellidos del/la menor	NIF	Edad	Parentesco	Nombre y Apellidos del/la tutor/a o representante	Firma del/la tutor/a o representante

La firma del presente documento supone el otorgamiento de la autorización por quién actúa como representante del menor, en su condición de progenitor/a o por ostentar la patria potestad del mismo, para el tratamiento de los datos personales de éste que se aportan en la solicitud y que resultan imprescindibles para la gestión de la misma, con objeto exclusivo del cumplimiento de los fines pretendidos en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales aportados serán incorporados a los ficheros de datos personales del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para la gestión, conforme a los procedimientos administrativos correspondientes, del asunto al que se refiere el formulario. La aportación de los datos solicitados es obligatoria, en otro caso, no podrán desarrollarse adecuadamente los fines pretendidos. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose, al Centro de Servicios al Ciudadano del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sito en la Plaza de España, nº 1, CP 38003, Santa Cruz de Tenerife.

Sr. Director Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTVxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33	
Observaciones		Página	9/16	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTVxBQAzw==			



Anexo III
Alta/modificación de datos de terceros

Se podrá obtener en la sede electrónica del Cabildo Insular de Tenerife:

<https://sede.tenerife.es>

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33	
Observaciones		Página	10/16	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==			



Área de Presidencia
Servicio Administrativo de Gestión Financiera y Tesorería
Solicitud de alta/modificación de datos de terceros

Los campos marcados con "(*)" tienen carácter obligatorio.

Datos del solicitante

Persona física				
NIF/NIE (*)	Nombre (*)			
Primer Apellido (*)	Segundo Apellido			
Correo Electrónico				
Fax	Teléfonos (*)			
Domicilio a efectos de notificación				
Tipo de Vía (*)	Domicilio (*)	Nº (*)		
Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal (*)
País (*)		Provincia (*)	Municipio (*)	
España		Santa Cruz de Tenerife		

Datos de la solicitud

Actividad Propyectada (*)
<input type="radio"/> Alta
<input type="radio"/> Modificación
<input type="checkbox"/> Modificación de datos bancarios
<input type="checkbox"/> Modificación de datos del domicilio

Datos específicos

Datos de la entidad bancaria				
Número de cuenta bancaria (Se debe indicar el IBAN, Código de la entidad financiera, Código de oficina, Dígito de control y Número de cuenta)(*)				
Cuenta extranjera:				
Código Swift	Código IBAN			
Dirección de la Sucursal:				
Tipo de Vía (*)	Domicilio (*)	Nº (*)		
Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal (*)
Provincia (*)		Municipio (*)		

Plaza de España, 1
38003, S/C de Tenerife
901 501 901
www.tenerife.es

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33
Observaciones		Página	11/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==		





Teléfono

Declaración responsable

Declara bajo su expresa responsabilidad:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).

- Que se compromete a cumplir las condiciones especificadas en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

- Que los datos especificados corresponden a la cuenta bancaria abierta a mi nombre, AUTORIZANDO al Sr. Tesorero para que las cantidades que deba percibir del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife sean ingresadas en la cuenta corriente reseñada.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales aportados serán incorporados a los ficheros de datos personales del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para la gestión, conforme a los procedimientos administrativos correspondientes, del asunto al que se refiere el formulario y el desarrollo de las competencias atribuidas al Cabildo por la normativa aplicable. La aportación de los datos solicitados es obligatoria, en otro caso, no podrán desarrollarse adecuadamente los fines pretendidos. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose, al Centro de Servicios al Ciudadano del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sito en la Plaza de España, nº 1, CP 38003, Santa Cruz de Tenerife.

En (*)

A (*)

Firma

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33
Observaciones		Página	12/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==		





Anexo IV (pág. siguiente)
Escrito de desistimiento, renuncia o baja

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33	
Observaciones		Página	13/16	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==			



ANEXO IV

ESCRITO DE DESISTIMIENTO, RENUNCIA O BAJA DE BECAS O AYUDAS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

1.- DATOS PERSONALES:		
1.1.- TITULAR		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
NIF		TELÉFONOS DE CONTACTO (Fijos/móviles):
1.2.- REPRESENTANTE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
NIF		EN CALIDAD DE:
2.- DATOS DE LA BECA DEL CABILDO:		
Nº SOLICITUD	MODALIDAD	CONCURSO

DECLARO que (*): DESISTO A LA SOLICITUD PRESENTADA
 RENUNCIO A LA BECA CONCEDIDA
 SOLICITO LA BAJA DE LA LISTA DE RESERVA

Con efectos desde el día _____ por el motivo _____

En Santa Cruz de Tenerife, adede 2015.

Firma: (Titular o representante)

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero de datos para uso interno de esta Corporación. El responsable del fichero es el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, con domicilio en Plaza de España, 1, 38071 Santa Cruz de Tenerife, donde podrá dirigirse mediante escrito para ejercitar los derechos que tiene de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales conforme al horario establecido al efecto.

(* Señalar con una X

**Sr. Consejero con Delegación Especial en Educación, Juventud e Igualdad del
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33
Observaciones		Página	14/16
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==		





Anexo V (pág. siguiente)
Escrito de aceptación

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33	
Observaciones		Página	15/16	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTvxBQAzw==			



ANEXO V

ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE BECAS O AYUDAS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

1.- DATOS PERSONALES:

1.1.- TITULAR

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
-----------------	------------------	--------

NIF	TELÉFONOS DE CONTACTO (Fijos/móviles):
-----	--

1.2.- REPRESENTANTE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
-----------------	------------------	--------

NIF	EN CALIDAD DE:
-----	----------------

2.- DATOS DE LA BECA DEL CABILDO:

Nº SOLICITUD	MODALIDAD	CONCURSO
--------------	-----------	----------

DECLARO la aceptación incondicional de la beca y del contenido de sus bases reguladoras, que manifiesto conocer.

3.- DATOS DE OTRAS BECAS O AYUDAS:

(Rellenar este apartado si tiene solicitadas otras becas y estado de tramitación (En trámite, concedida, denegada, desistida, etc.)

ESTADO	TIPO BECA O AYUDA	ORGANISMO	CUANTÍA

4.- DATOS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES, PROFESIONALES, PERCEPCIÓN DE SUELDOS O SALARIOS VINCULADAS CON EL CABILDO INSULAR:

(Cumplimentar en caso de cualquier modificación que afecte a este apartado)

EMPRESA	CATEGORÍA (Profesional)	JORNADA (horas)	DURACIÓN CONTRATO (fecha de inicio y terminación)

En Santa Cruz de Tenerife, ade de 201.

Firma: (Titular o representante)

OBSERVACIONES:

-¿Ha realizado cambios en la solicitud o en las declaraciones responsables? No Sí (Caso de haber efectuado cambios después de la presentación de la solicitud deberá advertirlo en este acto).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Cabildo Insular de Tenerife le informa que los datos solicitados y/o recogidos a los ciudadanos son de carácter obligatorio y serán incorporados a ficheros de titularidad del Cabildo Insular de Tenerife para los usos y finalidades previstos por la Ley para la realización de sus actividades. Los datos incluidos en estos ficheros se destinarán al cumplimiento del objeto de la relación entre el Cabildo y los ciudadanos y serán tratados de forma confidencial. La negativa a facilitar la información requerida facultará al Cabildo a ejercitar las acciones administrativas precisas. El ciudadano podrá ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación o cancelación previstos en la Ley, dirigiendo la pertinente solicitud al Cabildo Insular de Tenerife a través del Registro General de la Corporación ubicado en la Plaza de España, nº 1, CP 38003, Santa Cruz de Tenerife conforme al horario establecido al efecto.

Sr. Director Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Código Seguro De Verificación:	WJWjd0oWlvjVDVTVxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	24/10/2018 06:47:33	
Observaciones		Página	16/16	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WJWjd0oWlvjVDVTVxBQAzw==			